

Madrid, 20 de julio de 2020

AZARIA RENTAL SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**AZARIA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de la Sociedad, en su sesión celebrada en primera convocatoria el 15 de julio de 2020, ha acordado por unanimidad de los accionistas presentes y representados, es decir, el 97,56% del capital social con derecho a voto, los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad de los asistentes el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de flujos de efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión individual, todos ellos relativos al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, que han sido formulados de forma ordinaria de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.
2. Se acuerda por unanimidad de todos los asistentes distribuir el beneficio obtenido por la Sociedad, que asciende a UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CINCO EUROS (1.066.075 €), conforme se indica a continuación:

	EUROS
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias (ganancias)	1.066.075 €
<u>Distribución</u>	
A reserva legal	106.608 €
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	367 €
A dividendos (dividendos a cuenta)	959.100 €
TOTAL	1.066.075 €

El reparto de este dividendo se efectuará a través de los medios que la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal" (Iberclear) pone a disposición de las entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago Banco Sabadell, S.A.

Toda vez que durante el ejercicio se han distribuido 650.000 € como dividendo a cuenta, se acuerda por unanimidad el siguiente calendario respecto a la parte pendiente de distribución (309.100 €), teniendo en cuenta la fecha de pago prevista:

- Last Trading Date: 28 de julio de 2020
- Exdate: 29 de julio de 2020
- Record Date: 30 de julio de 2020
- Payment Date: 31 de julio de 2020
- Importe Bruto: 0,03250056 euros / acción
- Importe Neto: 0,02632545 euros / acción

3. Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, agradeciéndoles los servicios prestados durante el mismo.
4. Se aprueban por unanimidad las cuentas anuales consolidadas (esto es, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y el informe de gestión consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019, de todo lo cual se desprende un beneficio de 1.744.000 Euros (UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL EUROS), tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad.
5. Renovar como auditores externos de la Sociedad para auditar las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad durante un periodo de un (1) año, esto es, para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, según lo establecido en el artículo 264 de la Ley de Sociedad de Capital, a la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre PwC, Paseo de la Castellana 259 B, C.I.F. número B-79031290 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja 87250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª; e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

D. Ivan Azinovic Gamo
Secretario no consejero del Consejo de Administración
AZARIA RENTAL SOCIMI, S.A.